

Servicios para usuarios con discapacidad y/o necesidades educativas específicas

Las bibliotecas de la UAB ofrecen a los usuarios con discapacidad y/o necesidades educativas específicas un servicio personalizado para facilitarles el acceso y el uso de los recursos de que disponen.

Para poder acceder a estos servicios especiales es necesario estar inscrito en el [PIUNE](#) o tener el certificado oficial de discapacidad en grado igual o superior al 33%. Para cualquier duda contactad con el PIUNE

Acceso y consulta de los documentos

Si el usuario no puede buscar por sí mismo el documento, el personal de la biblioteca le realizará las consultas y le facilitará los documentos dentro de los horarios de atención de las Bibliotecas de la UAB.

Espacios

Las bibliotecas de la UAB disponen de 8 cabinas adaptadas para personas con discapacidad física y sensorial. La ubicación de las cabinas es:

- [Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General](#) (planta 4)
- [Biblioteca de Ciències Socials](#) (planta 0)
- [Biblioteca de Humanitats](#) (planta 0)

Para poder utilizar estos espacios es necesario estar inscrito en el [PIUNE](#)

Equipamiento informático

Los equipos de las cabinas de discapacidad física incluyen programas de reconocimiento de voz, webcam y una impresora láser de uso personal.

Los equipos de las cabinas de discapacidad sensorial ofrecen programas de ampliación y lectura de pantalla, línea braille y LupaTV.

Cada una de las bibliotecas de la UAB dispone de una lupa TV (*Magnilink X Reader 19*) que facilita el acceso a la información a personas con necesidades especiales para la lectura.

Atención personalizada a las consultas

Podéis dirigir vuestras consultas de manera presencial o virtual a través del servicio [Pregunt@](#). Un bibliotecario especializado se encargará de localizar la información que necesitáis.

Préstamo

Se amplía al doble la duración del préstamo respecto al establecido en la normativa de préstamo.

Servicios para usuarios con discapacidad

Para aquellos usuarios con discapacidad motora grave, dificultades de movilidad y largas estancias hospitalarias, se permitirá solicitar el préstamo por teléfono o vía web y que otra persona, debidamente autorizada, pueda recoger los documentos prestados, sin tener que estar inscrito en el PIUNE.

Formación

La biblioteca ofrece la posibilidad de realizar cursos a medida, que se adapten tanto a las necesidades informativas del usuario como a su situación personal, siempre que el tipo de discapacidad y su grado lo justifiquen. Así mismo, se pueden realizar visitas guiadas específicas para dar a conocer los servicios y el fondo de las bibliotecas.

[Cursos a la carta](#)

Digitalización

En el caso de usuarios con discapacidad visual que necesiten el préstamo de un documento excluido de préstamo, éste podrá ser prestado para ser escaneado, previa autorización de El/La Director de la Biblioteca propietaria del documento, sólo en el caso que la biblioteca no disponga de un espacio adaptado. Podéis contactar con el PIUNE para que os informe del procedimiento a seguir.

La duración del préstamo de un documento disponible se puede ampliar en caso de que el usuario necesite una transcripción, de la cual se encargaría una institución externa. Esta ampliación queda condicionada al número de ejemplares disponibles.

Enlaces de interés

- [PIUNE](#)
- [Protocol d'accés a les cabines i control d'ús](#)
- [Manual d'ús de la LupaTV de lectura](#)
- [Recursos a les biblioteques per a persones amb discapacitat](#)
- [Reglament d'igualtat d'oportunitats per a persones amb necessitats especials](#)

Edición julio 2016

Versión digital: <http://ddd.uab.cat/record/100014>